DECRETO Nº 0204

NEUQUÉN, 16 ABR 2020

VISTO:

El Decreto Nº 0186 de fecha 03 de abril de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se adhirió a los Decretos N° 390/20, 412/27 y 426/20 emitidos por el Poder Ejecutivo Provincial, mediante los cuales se dispusieron diversas medidas preventivas con motivo de la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio de la provincia del Neuquén, en virtud de la declaración de la Organización Mundial de la Salud como pandemia del Coronavirus (COVID-19);

Que se ha detectado un error involuntario en el artículo 1° del Decreto N° 0186/20, al consignarse el año 2027 como año de emisión del Decreto provincial N° 412, al cual se adhirió, habiendo correspondido consignar el año en curso;

Que consecuentemente donde dice: "... 412/27 ...", debe decir: "... 412/20...", razón por la cual resulta procedente su rectificación;

Que el mismo error se reiteró de igual forma en el considerando décimo quinto del citado Decreto N° 0186/20, siendo conveniente también su corrección;

Que para subsanar los errores mencionados, corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **RECTIFÍCASE** el Artículo 1°) del Decreto Nº 186/20, en ---------- su parte pertinente, donde dice: "... 412/27 ...", debe decir: "... 412/20...", y **SUBSÁNASE** en el mismo sentido el decimo quinto considerando del citado decreto municipal, en virtud de los fundamentos expuestos en los considerandos que forman parte integrante de la presente norma legal.

Artículo 2º) **TOMEN** conocimiento de lo dispuesto precedentemente las ---------- áreas que correspondan, a sus efectos.

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ---------- de Gobierno.

Artículo 4º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

FDO) GAIDO
HURTADO

Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2279
Fecha 17 / 04 / 2020